

Estimados socios, en mi calidad de Gerente General de la Compañía y en cumplimiento de la resolución No. 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías, así como de los estatutos sociales de la Compañía, someto a vuestra consideración el informe correspondiente a la gestión del ejercicio económico 2013.

▪ **GESTION DE LA EMPRESA**

Durante el año 2013 las operaciones de la empresa, cuya actividad principal es la importación de utilería para restaurantes, se mantuvieron muy limitadas debido mayormente a los cambios en el sistema Ecuapass y restricciones de las importaciones, entre otros.

Las Ventas de la empresa durante el 2013 alcanzaron un total de \$700, versus lo registrado en el 2012 (\$21.493).

▪ **ASPECTOS FINANCIEROS**

Como lo reflejan los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2013, la compañía muestra una pérdida de - \$5.654.

Un total de activos de USD 22.712, mientras que los pasivos ascienden a USD 34.824.

▪ **CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y ACCIONISTAS**

He dado fiel cumplimiento a las disposiciones que se han adoptado en las Juntas Generales de Socios y las resoluciones emanadas de los organismos de administración y control de la Empresa.

▪ **CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR**

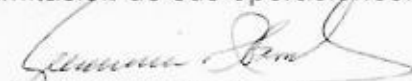
He dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor en relación con los programas y licencias utilizadas por esta empresa en su operación.

▪ **PROPUESTA SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013**

Me permito recomendar que la pérdida registrada en el ejercicio económico del año 2013 sea incluida en la cuenta patrimonial como pérdidas acumuladas.

▪ **PERSPECTIVAS PARA EL AÑO 2014**

Me permito sugerir se defina la fusión de la empresa con otra relacionada, en virtud de la limitación de sus operaciones.



Genina Ibarra de Fuchs

Gerente General

Quito, 15 marzo 2014